

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DÍA 2 DE JULIO DE 2008.**

NUMERO: 25

HORA COMIENZO: 13:30 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 14:30 horas

Lugar de celebración: Sala de Plenos del Ayuntamiento de Santanyí.

ASISTENTES:

SRS.

PRESIDENTE

D. Miguel Vidal Vidal

Alcalde del Ayto. de Santanyí.

SECRETARIO

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

Concejal del Ayto. de Santanyí

GERENTE

D. Pep Burguera Vila

TÉCNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO

D. Javier Quesada Moya

ORDEN DEL DIA:

1. Aclaración relativa a diversos puntos debatidos en Consejos de Administración anteriores
2. Acuerdo entre los hoteleros y el Consell Insular de Mallorca
3. Incidencias habidas en la máquina barredora Smith
4. Pequeños gastos que se incurren en los colegios y locales de titularidad municipal
5. Presupuesto 2009: Inicio
6. Solicitud cursada por el Técnico Económico Administrativo
7. Ruegos y preguntas
8. Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden de Día.

PUNTO 1º Aclaración relativa a diversos puntos debatidos en Consejos de Administración anteriores

1.1 Adquisición de un vehículo de transporte para el servicio de limpieza de locales y colegios (Punto 1.2.5 del Consejo de Administración de fecha 29 de mayo de 2008)

El Secretario indica que el departamento de contratación del Ayuntamiento ha solicitado información para la adquisición de un vehículo a través de los servicios centralizados de contratación del Ministerio de Hacienda.

1.2 Arrendamiento de un almacén y garaje (Punto 7 del Consejo de Administración de fecha 8 de mayo de 2008)

El Secretario comenta que el contrato de arrendamiento de la nave que será utilizado como almacén y garaje va a ser formalizado en breve.

El Consejo de Administración oído las explicaciones del Secretario, se da por enterado.

PUNTO 2º Acuerdo entre los Hoteleros, Ayuntamiento de Santanyí y el Consell Insular de Mallorca

El Gerente informa que hubo una reunión entre representantes del Consell Insular, de la Asociación Hotelera de Cala D'Or y del Ayuntamiento de Santanyí, en el que el Consell Insular propuso la posibilidad de llegar a un acuerdo entre los "grandes generadores de residuos" y el Consell, para que por parte de éste se efectuara, a su cuenta, una recogida complementaria a la que en la actualidad existe..

Los asistentes tomaron nota quedando pendiente en continuar las conversaciones en próximas reuniones con el fin de agotar la posibilidad para que se pueda realizar.

El Consejo debate los puntos comentados por el Gerente, dándose por enterado

PUNTO 3º Incidencias habidas en la máquina barredora Smith

El Gerente expone los problemas que se están generando en la limpieza debido a la rotura del tercer brazo de la máquina barredora Smith que es propiedad de la empresa municipal, adquirida mediante leasing.

Hace mes y medio que el brazo se encuentra inoperativo y que se han cursado diversas solicitudes al suministrador de la máquina para solventar un problema que se viene produciendo muy asiduamente lo que está causando un grave perjuicio al servicio de limpieza viaria. Las solicitudes no han sido atendidas por lo que se está analizando la posibilidad de emprender acciones judiciales contra esta empresa por incumplimiento de contrato y garantía.

El Consejo de Administración debate el tema expuesto y aprueba por unanimidad que se intente con el suministrador llegar a un entendimiento para que estos problemas se subsanen lo antes posible y en el caso que se tenga que llegar a la denuncia, debería ser meditada y analizada por los servicios legales de la empresa. Solicita que en el próximo Consejo se indique los avances que ha habido en este tema.

PUNTO 4º Pequeños gastos que se incurren en los colegios y locales de titularidad municipal

El Gerente solicita una aclaración en relación a quien debe soportar los gastos que de pequeña cuantía se producen en colegios y locales en los que la empresa municipal, ofrece sus servicios de limpieza como es el caso de papel higiénico, escobillas, etc...

El Secretario indica que estos gastos han de ser por cuenta de Ayuntamiento y que en el caso que la Empresa Municipal solicite material de este tipo, firme el resguardo de entrega y se lo entregue al departamento de intervención del Ayuntamiento. También indica, que estos gastos deberán ser asumidos por la empresa municipal en el próximo ejercicio por lo que propone que se incluya en el futuro en el presupuesto de la empresa.

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 5º Presupuesto 2009: Inicio

El Gerente indica que se va a iniciar la preparación del presupuesto de la empresa para el ejercicio 2009 por lo que solicita que en la medida que sea posible, se clarifiquen con tiempo suficiente los posibles nuevos servicios que se le pueda encargar a la empresa teniendo en cuenta que el día tope para la presentación del presupuesto es el 15 de septiembre.

El Presidente comenta que el presupuesto arrancará con los servicios que en la actualidad se realizan, partiendo con la base inicial de un incremento del tres por ciento; y que se ha de prever la sustitución de personal de limpieza del Ayuntamiento que por su edad vayan a ser bajas por jubilación.

PUNTO 6º Solicitud cursada por el Técnico Económico Administrativo

El Gerente solicita el parecer del Consejo de Administración por la solicitud cursada por el Técnico Económico Administrativo para suscribirse a un curso a distancia impartida por IIR referente a "Gestión Económica, Contable y Fiscal en Empresas Públicas Municipales" que se iniciará el 11 de noviembre de 2008 y cuyo coste es de euros 1.506,84.

El Consejo de Administración considera unánimemente la conveniencia de la suscripción a este curso.

PUNTO 7º Ruegos y preguntas

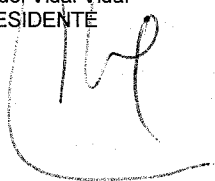
No hay ruegos y preguntas.

PUNTO 8º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 14:30 horas, El Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

Miguel Vidal Vidal
PRESIDENTE



D. Pedro Herrero Moya
SECRETARIO

